ACTA DE EVALUACION CONVOCATORIA DE MINIMA CUANTIA No. 007 DE 2024

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR MEDIO DE CARROTANQUE PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA".

Que dentro del plazo establecido en la invitación pública No. 007 de 2024, se realizó el cierre del proceso el día 06 de Marzo del 2024 a las 7:00 A.M. con apertura de sobres a las 7:15 A.M., haciéndose participe los siguientes proponentes:

rmación

ID constancia SECOP: CO1.RECEIPT.248177309
Fecha de creación: 2 minutos de tiempo transcurrido *(6/03/2024 7:19:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Evento: Publicación
Realizado por (Proveedor): ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE
Realizado por (usuario): ALCALDIA MUNICIPAL DE RICAURTE
Tipo de documento: Lista de proveedores
Referencia del documento: MC 007-2024
Titulo del documento: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR MEDIO DE CARROTANQUE PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA
N°. De los licitantes: 1

ta de proveedores

iden	Nombre	Referencia de oferta	Fecha de envio	Lotes con oferta	Tipo
	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE	PROPUESTA MC 007-2024	8 horas de tiempo transcurrido *(5/03/2024 10:41:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sin lotes	Base

rmación de sello de tiempo

Autoridad de sello de tiempo: VortalTSA
Sello de tiempo (UTC): 06/03/2024 12:19:41
Fecha de expiración: 26/05/2030 6:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Código hash: z4UQ5NbTAdZoq6v6+bHDyge6NwA=
Descargar sello de tiempo

Que en desarrollo de lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2 del procedimiento de contratación de mínima cuantía 4. *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.*

Así las cosas, una vez verificada la propuesta única; se observa que allega presenta el siguiente valor:

PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE	$36.280. 150.oo

En pro de lo anterior se procederá a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por **SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE**, con cedula de ciudadanía No.20.876.361 de Ricaurte Cundinamarca.

1. EVALUACIÓN

Acto seguido, se procede a realizar la correspondiente evaluación de la propuesta conforme a lo solicitado en la invitación pública del proceso en referencia para determinar si el oferente está habilitado o no, para participar en la presente convocatoria, para el efecto se seguirá el siguiente orden de evaluación:

1.1 PROPUESTA ECONOMICA

REQUISITOS EXIGIDOS	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA - VALIDEZ DE LA OFERTA NOVENTA (90) DÍAS.	CUMPLE
RESULTADO:	HABILITADO

1.2 VERIFICACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS JURIDICOS	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE
Carta de Presentación de Propuestas	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
Libreta Militar	NO APLICA
Certificación de No Ser responsables Fiscales y Certificación de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE Certificación de NO ser responsable Fiscal CODIGO DE VERIFICACIÓN No.: • 20876361240305135710 – 05/03/2024

	Certificación de Antecedentes Disciplinarios CERTIFICADO ORDINARIO No.: • 242813308 – 05/03/2024
Certificación de Antecedentes Contravencionales y Judiciales de la Policía Judicial	**CUMPLE** CERTIFICACION CONSULTA EN LINEA ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES DEL 05/03/2024 A LAS 01:57:41 P.M. - NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON AUTORIDADES JUDICIALES.
Registro Único Tributario	**CUMPLE** Fecha Generación de Documento: 01/03/2024 09:56:00 AM
Certificado de Cámara de Comercio	**CUMPLE** Fecha Expedición: 01/03/2024 10:16:54
Certificado de Seguridad Social Integral	**CUMPLE**
Manifestación de No Encontrarse Bajo las Causales de Inhabilidades o Incompatibilidades	**CUMPLE**
Hoja de Vida (Formato de la Función Pública)	**CUMPLE**
Publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de intereses	**CUMPLE**
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	**CUMPLE** Validación N° 86836455. del 05/03/2024 01:58:52 p. m
Certificado REDAM	**CUMPLE** Código de Verificación: CLA3QJDTYF 29/02/2024 11:18 AM
RESULTADO:	**CUMPLE**

Conforme a la información aportada por el oferente dentro de su propuesta y una vez verificados los documentos que acreditan la capacidad jurídica, se rinde el presente informe de evaluación.

VERIFICACIÓN JURÍDICA: HABILITADO.

1.3 EVALUACIÓN TECNICA

EVALUACION TECNICA

EXPERIENCIA

REQUISITOS EXIGIDOS	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE
EXPERIENCIA El Proponente deberá acreditar experiencia especifica la presentación de la certificación de cumplimento de tres (03) contratos suscritos con entidades del sector privado o público, cuyo objeto este relacionado con TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, cuyo valor deberá ser igual 69,76 SMMLV. La anterior experiencia deberá ser acreditada mediante copia del contrato y acta de liquidación o por medio de certificación que indique como mínimo: • Nombre del contratante • Objeto del Contrato • Valor del Contrato • Fecha de inicio del contrato • Fecha de terminación del contrato • Calidad del Servicio	**CUMPLE** Contrato 1 N° 306 DE 2021 Anexa copia del contrato, Acta de Liquidación Contrato 2 N° 191 DE 2022 Anexa copia del contrato, Acta de Liquidación Contrato 3 N° 176 DE 2023 Anexa copia del contrato, Acta de Liquidación
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO UN (01) CONDUCTOR: El proponente deberá presentar Un (01) Conductor Deberá adjuntar carta de compromiso suscrita en original con una disponibilidad mínima del 100%, copia de la cedula de ciudadanía y copia de la licencia de conducción.	**CUMPLE** Anexa Contrato de Prestación de Servicios con ARLEVI GÓMEZ BARRERO Carta de Compromiso con disponibilidad del 100% Cedula de Ciudadanía Hoja de vida Licencia de Conducción Certificación Seguridad Social
El proponente deberá manifestar por escrito que hará la respectiva reposición en el término de (1) día hábil. de aquel	**CUMPLE**

material defectuoso, presenten malas condiciones o no corresponda con las especificaciones técnicas.	
VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El proponente deberá aportar el diligenciamiento de las especificaciones técnicas ofertadas, debidamente formada en original por el oferente.	**CUMPLE** Anexa diligenciamiento de Anexo 6 Especificaciones técnicas
CERTIFICAR EL CORRECTO TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE El proponente deberá aportar certificación de control de sanidad de los tanques de almacenamiento, además también los certificados del correcto estado técnico de los vehículos que transportan el agua, los certificados que acreditan la correcta captación de agua potable, contar con el personal capacitado para dicha actividad y el monitoreo de los vehículos.	**CUMPLE** Anexa Certificación Tarjeta de Propiedad del Vehículo con Placa BCE132 SOAT Revisión Técnico Mecánica
RESULTADO FINAL	**HABILITADO**

Conforme a la información aportada por el oferente dentro de su propuesta y una vez verificados los documentos que acreditan la capacidad Técnica, se rinde el presente informe de evaluación. **CUMPLE.**

VERIFICACIÓN TÉCNICA: HABILITADO.

2. RESULTADO FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Una vez evaluados los requisitos habilitantes, se observa que arrojan los siguientes resultados finales:

CRITERIO EVALUADO	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE
VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITADO
VERIFICACIÓN TECNICA	HABILITADO
VERIFICACION ECONOMICA	HABILITADO
RESULTADO FINAL	**HABILITADO**

RECOMENDACION

Una vez consolidado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Económico, Jurídicos y Técnicos de la propuesta presentada por **SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE** identificada con cedula de ciudadanía No 20.876.361 de Ricaurte, se llega a la conclusión que la misma **CUMPLE** con lo requerido en la convocatoria, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar la Invitación Publica No. 007 -2024.

Dada, en el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca, a los Seis (06) días del mes de Marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024), se firma por quienes intervinieron:

Evaluador Técnico y Económico:

ING. HECTOR DANIEL MORALES DEVIA
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas (C)

Evaluador Jurídico:

CARLOS MARIO RICARDO CORTES
Secretario de Contratación (E)

Proyectó: Zonia Janeth Ávila Matta
Auxiliar Administrativa

Proyectó y Revisó: Ing. Julian Alberto Donoel Ortiz
Profesional de Apoyo

Revisión Jurídica: Linda Mónica Carranza Peña
Asesora Externa de Contratación